

ECO DE LA GANADERIA

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor D. Manuel M. Galdo, catedrático de historia natural. Excmo. Señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos

RESUMEN.—Asociación general de ganaderos.—Poder del arte.—Ayúdate y Dios te ayudará.—Noticias del Japon.—Exposicion de Jerez contra el proyecto del gobierno sobre comercio de cereales.—Exposicion agricola en Pamplona.—Revista comercial.—Anuncio.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Convocatoria á las Juntas generales.

Las Juntas generales de ganaderos del reino se celebrarán este año en esta corte casa de la Corporacion, calle de las Huertas, núm. 50, dando principio el dia 25 del presente mes de abril á las diez de la mañana; conforme á la convocatoria dirigida al efecto en cumplimiento de las leyes y reglamento orgánico de la Asociación general de ganaderos aprobado por real decreto de 31 de marzo de 1854, serán presididas por el Excmo. Sr. Marqués de Perales, presidente de la Asociación. Lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de los ganaderos estantes, trashumantes, trasterminantes, merchaniegos, por si gustan asistir como vocales voluntarios á dichas Juntas, en las que serán admitidos teniendo y acreditando las cualidades de reglamento segun el anuncio de 1.º de febrero próximo pasado publicado por los señores gobernadores de las provincias en los *Boletines oficiales*,

Los ganaderos constituidos en algun empleo ó cargo público de ser-

vicio de la real persona ó del Estado que no puedan asistir personalmente, pueden enviar sus apoderados para que se enteren de cuanto ocurra, en las anunciadas Juntas y espongan lo que conceptuen conveniente á la industria pecuaria.

Madrid 4 de abril de 1866.—D. O. del Excmo. Sr. Presidente, el Secretario general,

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

PODER DEL ARTE.

Los periódicos ingleses titulados *Gardner's Chronicle* y *Mark-Lane-Express*, al tiempo de dirigir cargos al gobiernó de la Gran-Bretaña con motivo del tifus contagioso que allí destruye la especie bovina, entran en otras cuestiones de sumo interés para la agricultura. El primero recomienda la trasformacion de las tierras de labor en praderas permanentes, por aconsejarlo el contraste entre los respectivos precios del pan y de la carne. Haremos notar (añade el *Journal d'Agriculture pratique* que todos los agrónomos franceses recomiendan, con fundamento á nuestro entender, aumentar los suelos forrajeros; para que nuestra agricultura salga del malestar en que hoy se halla por efecto de la baja de los cereales.

El *Gardner's Chronicle* añade: «En el dia se pueden medir los riesgos que corre la vida de los ganados por las condiciones artificiales de nuestra agricultura desarreglada y exagerada.»

De acuerdo con la opinion de este periódico, continua el *Journal* nunca nos cansaremos de recomendar á nuestros labradores la reduccion de la superficie de las tierras cereales y el proporcionar aumento de los prados artificiales y permanentes. Creemos que este es el mejor consejo porque los productos animales, como por ejemplo, la leche, la manteca, el queso y la carne tienen una tendencia constante á la alza, mientras que el abuso de los cereales es una causa de ruina para el suelo á la vez que para los productores.

Nos place creer que el gobierno acabará por auxiliar á nuestros labradores en esta via de mejoras, sosteniendo medidas enérgicas que hasta ahora nos han preservado de este azote.

Pero despues del experimento que acaba de hacerse en nuestro pais

Francia) no podemos explicarnos por qué se atribuyen los estragos del tífus á los agricultores y ganaderos de allende la Mancha, siendo así que ellos son las víctimas, puesto que su propagacion fué únicamente debida á la incuria del ministerio inglés, que no pensó en dictar á tiempo una legislación semejante á la nuestra (la francesa) para cortar el mal de raíz.

El *Mark-Lane Express* dice á su vez que teniendo la agricultura por objeto el favorecer las *tendencias de la naturaleza*, la observancia de estas leyes es la que le conviene, y el cultivo pierde su potencia á medida que se aleja de las *leyes naturales*.

Incomprensible parece que esto se diga cuando hace siglos que los hombres usan de toda su inteligencia para contrariar las consabidas leyes naturales, aumentando el volúmen, modificando la forma y mejorando los tejidos, así de las plantas alimenticias como de los animales de consumo, aquel por un cultivo cada vez mas esmerado, y este por un sistema de domesticacion progresiva. Proceder así es una necesidad imperiosa, que se hace mas apremiante á medida que crece el número de los consumidores. A los que pretenden no salir de las leyes naturales, les preguntaremos: ¿qué seria de la especie humana si en el día estuviese reducida á las plantas y á los animales silvestres?

Estas son rancias consejas que hace tiempo debieron haberse abandonado, como contrarias que son á los hechos. A propósito recordamos una interpelacion que se nos hizo en los Campos Elíseos durante el concurso de 1856. Un individuo, cuyo nombre no podemos revelar, se nos aproximó y nos dijo:

—Por mas que digais y hagais sobre las raza de cuernos cortos, la raza Durham nunca dejará de ser *artificial*.

—Tiene Vd. razon, le contestamos; pero las mismas razones de Vd. hacen el elogio de la raza. Es muy cierto que la raza corni-corta es un producto del arte, y Cárlos Colling probó una alta inteligencia elevándola al grado de perfeccion en que hoy se encuentra. Puede decirse que con este invento prestó un gran servicio á la humanidad, por cuanto ninguna otra raza bovina puede suministrar igual suma de productos alimenticios con igual cantidad de forraje.

No es admisible que, para completar su obra, siguiese Cárlos Colling el camino abierto por las leyes de la naturaleza; antes bien empleó toda su inteligencia en combatirlas para atenuar su mal efecto, bajo el punto de vista económico. La piel, gruesa y dura naturalmente, se adelgazó y se hizo flexible; al pelo ordinario substituyó otro mas fino y mas sedoso; se disminuyó el volúmen total del tronco; las vias digestivas

pe redujeron á menor espacio, aumentándose su fuerza asimilativa y doblándose la energía que reciben de las mayor anchura del pecho, substituida á los pulmones estrechos.

No puede, pues, decirse que la raza Durham sea obra de la naturaleza, puesto que se formó por encima de sus leyes.

El trigo tampoco es una planta natural y si un producto de la inteligencia humana, porque nadie la ha visto crecer espontáneamente en parte alguna.

¿Son hijas de la naturaleza las sabrosas legumbres y las ricas frutas que amenizan otra nutrición mas sustancial? No por cierto: estos son productos que el hombre ha obtenido á despecho de las tendencias naturales.

Seria interminable la enumeración de los hechos que revelan el poder del hombre en su lucha con las leyes de la naturaleza: así el labrador como el hortelano y el jardinero bregan de continuo con ellas, y siempre las vencen.

Donde la naturaleza presenta un pantano improductivo é insalubre, viene el hombre, desagua el terreno, lo deseca y lo trasforma en fértil prado, saneando á la vez el ambiente de los sitios comarcanos.

Con arreglo á las leyes naturales, el árbol frutal dirige verticalmente sus ramas, y en esta posición la abundante afluencia de savia convierte el retoño vertical en una rama para madera. Apodérase el hombre del árbol, encorva dicha rama, y esto le basta para hacerla fructífera.

Veamos ahora si el estado de la naturaleza es ó no favorable á la vida animal.

La duración media de la vida humana se prolonga á medida que la civilización adelanta, según lo comprueban las estadísticas (1). Cuanto mejor vestido, mejor alojado y mejor alimentado está el hombre, menos se resienten sus órganos de la perniciosa influencia de la intemperie: luego el estado de la naturaleza no es el mas favorable á su vida.

Con los caballos domésticos se cazan los silvestres que divagan por los desiertos del Nuevo-Mundo, apesar de que aquellos llevan la desventaja de ir sujetos con los arreos y cargados con el ginete, lo cual prueba su superioridad como fuertes y como veloces. El caballo silvestre mas veloz, no podria competir con ciertos caballos domésticos en el hipódromo ni recorrer el trayecto que cualquiera caballo árabe recorre en un día sin rebajar el galope ni un momento. Sin embargo, siglos há que el caballo árabe esta sometido á una rígida domesticidad, en la cual se le alimenta

(1) Tal vez observación y las siguientes no sean del todo exactas. (Nota del traductor.)

y se le cuida con singular esmero, hasta el punto de considerarle como un individuo de la familia de su dueño. Todo esto prueba que el estado silvestre es inferior al doméstico por lo tocante á favorecer el desarrollo y el vigor de los músculos.

Pasemos á las enfermedades.

Los buenos criadores están de acuerdo sobre la higiene que han de aplicar á los animales domésticos, y saben que un alimento sano y abundante, la estabulación en sitios vastos y bien ventilados, los minuciosos cuidados de aseo, etc., son constantemente medios preservativos contra todas las enfermedades. No es menos general la convicción, fundada en los principios científicos y en los experimentos prácticos, de que las epizootias despliegan su mayor crudeza en los animales alimentados con insuficiencia y alojados en lugares infectos, ó en los que pasan la noche á la intemperie comiendo la yerba que encuentran y viviendo en una situación muy parecida á la naturaleza. Esto prueba que en lo patológico, lo mismo que en lo fisiológico, los medios calculados del arte son mas seguros en su efecto que las azarosas contingencias de la naturaleza. Esta opinion resulta robustecida por el curso del tífus opizoótico que devasta las ganaderías en no pocas naciones europeas. Nuestros ganados, que por lo general viven en el cuidado de la domesticidad, solo padecen el consabido tífus por importacion ó por contagio, al paso que dicha enfermedad es endémica en las estepas de Rusia, donde todo el ganado ecerril, aun cuando pertenezca en propiedad á dueños que lo dejan vivir cual si fuese bravo.

Podríamos alegar otras muchas razones para demostrar la superioridad de los medios artificiales sobre los simples efectos de las leyes naturales; pero bastan los antedichos para alentar á los labradores en sus estudios y para alejarlos de la ciega confianza en la FATALIDAD, á la cual ordinariamente viven abandonados.

Por traducción y extracto de la A. Española,
E. Fr.

AYUDATE Y DIOS TE AYUDARA.

¡Labradores, hermanos míos! esclama *El Eco agrícola*, dícese que el carro de la agricultura está algun tanto atollado, y que esta fuente de la riqueza pública, sobre la cual se ha hablado mucho y obrado poco, se halla en una situación de profundo sufrimiento.

A la vez que es así, pienso que el mal no es tan grave como se dice, y sobre todo que no carece de remedio, á menos que nos limitemos á vociferar y á desesperarnos con los brazos cruzados, en cuyo caso la inacción nos conducirá á la miseria.

Un enfermo que se contenta con quejarse, sin llamar al médico ni tomar medicamentos que necesita, pasa el tiempo padeciendo, sin llegar jamás á la curación de sus males.

Ensayemos el modo de sobreponer lo presente á lo pasado: busquemos en nuestra propia inteligencia el remedio de nuestros males: modifiquemos nuestros cultivos: mejoremos nuestros campos: produzcamos en abundancia los artículos de mas fácil venta, y no esperemos con la boca abierta que la fatalidad nos envíe circunstancias tal vez muy remotas, que quizás nunca aparezcan, y si aparecen, podrán venir acompañadas de otras que las desvirtuen ó contraresten.

Tampoco encomendemos al gobierno todo el cuidado de proveer á nuestras necesidades ni nos abandonemos á la perniciosa ilusión de que el presupuesto, pagado en parte por nosotros mismos, haya de estar á la merced del primero que llega. Enhorabuena que se exijan de la administración pública caminos vecinales y otras ayudas dentro de justos límites; pero no se crea que el gobierno nos ha de llenar el bolsillo, sin esfuerzo por nuestra parte.

Sea por el régimen de aduanas ó por otro motivo, el caso es que los granos se venden á un precio muy bajo, lo cual es un motivo urgente para pensar en dirigir la producción agrícola por una vía que se acomode á las actuales circunstancias. Ciertamente es que no se improvisa un nuevo sistema de cultivo como se hace una pieza de lienzo. Conozco la dificultad con que los labradores se desprenden de sus antiguos hábitos y la desconfianza con que acogen las innovaciones, por el temor, no enteramente infundado, de que les cuesten el dinero sin provecho, como ha sucedido con algunas; pero de todos modos, es preciso entrar alguna vez en la vía de las reformas y de las mejoras con tino y con prudencia, haciéndose cargo de que entre la fiebre por la introducción de lo moderno y el fanatismo por la conservación de lo antiguo hay un justo medio en que los hombres sesudos, ilustrados é imparciales deben fijarse.

Por otra parte, si los granos están por el suelo, las carnes, la manteca, la volatería y los huevos no se hallan en ese caso... ¿Por qué no fomentamos la producción de estos artículos accesorios, que tan buena colocación alcanza en el mercado? Criemos mucho ganado: hagamos mucha manteca: procuremos disponer de mucha y buena carne, con lo cual, además del producto, aumentaremos el estiércol disponible; y si la

accion de este duplica la cosecha de trigo por hectárea, claro es que el grano y la paja nos saldrán por la mitad del precio.

Si acometemos dos cultivos de cereales, uno trás de otro, nos costarán mas y nos rendirán menos. Si, por el contrario, iniciamos una buena rotacion con una siembra de forrage, dispondremos de abundante alimentacion para una gran piara que, mientras nos suministra carne y leche, nos estercola la tierra, preparándola para una rotacion de cereales que solo exigiera un hierro y una mano de grada.

Trás de esta recoleccion cereal, podrá obtenerse otra forrajera casi sin gastos, y la de cereales que venga despues saldrá tambien muy barata.

Pero mientras no se piense mas que en el trigo; mientras al trigo se sacrifique todo; mientras por atender al trigo se desatienda el ganado, siempre la produccion saldrá muy cara y el precio del grano en el mercado parecerá barato.

Piénsen en esto, y no dudo de que el aguijon de la necesidad acabará por abrir los ojos á los labradores.

Todas las industrias han hecho progresos inmensos: las rentas de las fincas rústicas han subido hasta las nubes: la mano de obra ha subido tambien todo lo preciso para equilibrarla con los articulos de consumo necesarios para la vida. ¿Ha adelantado la agricultura al compás de las indicadas peripecias sociales? No niego su progreso; pero lo considero distante del vuelo que han tomado las rentas y los salarios.— J. Bodin.
E. Ft.

NOTICIAS DEL JAPON.

Desde que en el año próximo pasado tuvo la Sociedad Valenciana de Agricultura el feliz pensamiento de importar algunos cartones de semente de gusanos de seda japoneses, hemos tenido ocasion de seguir una correspondencia bastante activa con los comerciantes que, para proporcionarnos ese deseado artículo, se trasladan anualmente á tan remoto pais.

El cosechero conserva los cartones de semente colgados de la pared, á manera de marco ó cuadro de adorno. En esta situacion los tienen hasta que el calor de la semente denota que se aproxima la época de su aviacion. Entonces encienden un fuego lento en la pieza donde tienen los

cartones, que por lo regular es única en la casa, y por consiguiente es todo á la vez, cocina, comedor y cuarto de dormir. Elevada la temperatura por este medio, y tan pronto como se observa algun gusano precoz, meten cada carton en un saquito ó funda de papel y los dejan otra vez en el sitio que ocupaban. Cuando observan que ha salido una buena parte de gusanos, les dan de comer y abandonan el carton con las simientes no avivadas, á fin de evitar la desigualdad que es consiguiente cuando la avivacion no es simultánea.

Para la cria usan cañizos como los nuestros; algunos se valen de tablas; el método de embojar es parecido al que usamos aquí; hay, sin embargo, una diferencia notable respecto á la alimentacion del gusano cuando hacen segundas ó terceras cosechas, alimentacion cuyo método nos ha sorprendido tanto mas, cuanto era diversa la idea que teniamos formada respecto á él. Cuando en el año último tuvimos ocasion de observar la razas de gusanos japoneses y la incesante avivacion de su simientes hasta muy entrado el otoño, inferiamos que para atender á la cria repetida de esos insectos, sin detrimento del árbol que les sirve de alimento, se necesitaba un procedimiento distinto del que usamos aquí para mantenerlos. Sospechábamos, por ejemplo, que un sistema de poda que solo privase al árbol de una parte de sus ramas obligándole á echar renuevos tiernos, permitiria valerse de estos para atender á la segunda cosecha sin necesidad de despojar dos veces una misma vara. Mas esto no resolvía todas las dificultades, y siempre la duda era un resultado de cuanto imaginábamos sobre el particular. Hé aquí, sin embargo, la manera al parecer sencilla cómo los japoneses resuelven este problema. Disponen una porcion de terreno en condiciones de hacer en él una siembra de moreras, y la ejecutan en seguida, procurando que las plantas estén muy espesas. Al poco tiempo de hacer nacido, las arrancan ó cortan, segun mas conviene al objeto que se proponen, y con aquella hoja mantienen los gusanos. Estas siembras se ejecutan sucesivamente y con intervalos tan largos cual se necesita para tener disponible la hoja á una época determinada, método parecido al que siguen nuestros hortelanos para tener lechuga por Navidad, Carnaval ó Pascua, en términos que en la mayoría de los casos se acaba el moreral juntamente con la cosecha, quedando el terreno desocupado para producir otra ó para producir una segunda de hoja, si las moreras han sido solamente cortadas.

En cuanto á la conservacion de la simiente de los gusanos en cartones, es cosa fuera de duda que son las mariposas las que allí la depositan. Cuando tal no fuera, el aserto de los viajeros y la opinion más seguida lo confirmarían los ensayos que en diversos puntos se han hecho sobre

el particular. Hemos visto cartones de estos tan regularmente llenos como los que recibimos del Japon, pudiendo asegurar, por haberlo visto; que son las mariposas las que los han llenado. Una sola diferencia observamos, y es que los cartones procedentes del Japon están muy limpios, mientras que los arreglados aquí carecen de este requisito. Esta diferencia la hemos oido esplicar de este modo: para arreglar la simiente en los cartones colocan las mariposas, despues de fecundadas, en un papel, donde permanecen hasta haber soltado el licor que arrojan antes de comenzar la postura, entonces la persona encargada del arreglo de los cartones va trasladando á ellos las mariposas á medida que observa que se hallan desembarazadas del indicado licor. Por mucha que sea la presteza con que se ejecute la traslacion, hay mariposas que comienzan la postura en los papeles, cuyas simientes, aunque en número muy corto, se nos asegura han dado muy buenos resultados en años anteriores.

La cosecha, por punto general, es mas tardía que en España, verificándose como en Francia desde últimos de mayo y en el siguiente junio, siendo este efecto del clima, que no es allí tan benigno como en Valencia.

La seda y el arbolado maderable son, á no dudar, las producciones principales del Japon: la de la seda debe ser de mucha importancia, á juzgar, ya por las enormes cantidades de simiente de gusanos que de allí se estrae, como porque así lo manifiestan los objetos de uso que de aquel pais han llegado hasta nosotros. Cartones, papel, hilo, cordel, todo es seda ó producto de la morera, y se nos asegura que es de la misma materia el cordaje de las embarcaciones.

PABLO GIRON.

EXPOSICION DE JEREZ CONTRA EL PROYECTO DEL GOBIERNO SOBRE COMERCIO DE CEREALES.

En la imposibilidad de discutir este asunto con entero desembarazo, ponemos á continuacion las observaciones hechas por una de las ciudades mas ilustradas de España. Es de advertir que ya se han presentado otras exposiciones en el mismo sentido.

A las Córtes: Los propietarios y labradores de esta ciudad que suscriben esponen á las Córtes lo siguiente:

Por el art. 8.º de los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico, presentados como proyecto á las Córtes, se per-

mite la importacion en la Península é Islas Baleares de los granos, harinas, galletas y pasta para sopa con el pago de los derechos de aduana que se fijan.

Esto introduce la novedad de alzarse la prohibicion establecida para no ahogar la agricultura del pais.

Y la introduce de un modo indirecto, englobando esta disposicion en el arreglo del presupuesto, despojando de su gravisimo interés á esta cuestion y negándole por tanto la consideracion de ser tratada convenientemente.

Dos partes, pues, encierra este asunto: una es como se ha presentado y la otra el fondo de la cuestion misma.

Lo que ahora se pretende con los cereales, lejos de aplicarse á la industria algodonera, ha merecido esta sérios y muy prolongados debates, informaciones parlamentarias y todo género de dilucidacion por respeto muy justamente tenido á los intereses comprometidos á la sombra de la proteccion de que disfrutan.

Y no son tan graves ni estensos los intereses de esta industria, limitada á provincias determinadas, como lo son los de la agricultura, tan estensos por cierto, que la España no es, ni ha sido, ni podrá ser eminentemente fabril como es eminentemente agrícola.

Bien merece por tanto ser atendida esta consideracion para desalojar esta cuestion de los presupuestos presentados á las Córtes.

Respecto á la cuestion en sí, bastaria conocer que siendo la primera y mayor riqueza del pais la agricultura, y no concibiéndose esta sin los terrenos de cultivo, ella y la propiedad tiene una solidariedad tal, que no pueden dejar de correr la misma suerte.

Si en nuestros mercados entran los cereales extranjeros con todas las ventajas en su produccion que nosotros no hemos alcanzado: no podrán competir con ellos los nuestros, por mas que estos sean esquisitos y sacrificaríamos nuestra propiedad por beneficiar la produccion extranjera.

Que no podemos competir, es claro, y tambien lo es que esto no pende de la voluntad de los agricultores y propietarios españoles.

La ciencia, que preside en el extranjero á todos los actos de la produccion y al movimiento de los productos no ha entrado en nosotros. Una informacion se abrió para dotar al pais de enseñanza y de buenas prácticas, y el hacinamiento de informes que el espediente ofrece es talvez la mayor dificultad para una resolucion cuerda. Y siempre esto probará que está por organizar la enseñanza de la agricultura en España, siendo indudable que esta ha de preceder á un cultivo entendido y afortuna-

do, sin lo cual no puede competirse con países donde todo está ya hecho y practicado y donde la posesion de la ciencia y de las esmeradas prácticas redundan en las ventajas que sus frutos han de obtener, siempre en comparacion con los países mas atrasados.

De caminos tambien carecemos, y esto aumenta nuestras desventajas en un grado apenas calculable. En Jerez se han hecho sacrificios por sus vecinos para el estudio de la carretera á Sanlúcar, que atraviesa una fértil estension de terreno, intransitable hoy como está; pero por escasez del Erario no se subasta ni construye este camino, y la agricultura y la propiedad se resienten de esta falta. En el mismo caso se está con los caminos provinciales y con los rurales, impidiendo las prescripciones de Hacienda que esta poblacion ocurra al costo de sus caminos, como lo desea. Pues esto en mayor escala pasa en toda España.

Cuando se trata del perfeccionamiento del cultivo para producir mas, mejor y mas barato, la agricultura española se encuentra sin la multitud de máquinas que abundan en el extranjero, y cuya importancia está estorbada siempre por los recargos de portes, por los fuertes derechos de aduana, y por mil entorpecimientos y molestias difíciles de enumerar.

Las contribuciones, por otro parte, agobian á la propiedad y á la agricultura, á la par que alivian á otras industrias y negociaciones; esto aumenta los costos encareciendo los productos.

Luego los capitales huyen de la propiedad que está muerta con su inmovilidad y el desfallecimiento de la agricultura; tambien huyen de esta por sus esterilidad cuando les brindan grandes beneficios otras colocaciones, y esto causa una herida mortal á la agricultura y á la propiedad.

Cuando otras negociaciones están beneficiadas por la asociacion y por el crédito, la agricultura como que parece condenada á no tener condiciones de merecer este auxilio que á tanta altura ha elevado otros negocios.

La desigualdad, pues, entre nuestros productos y los extranjeros es conocida por desgracia, sin que sea imputable á otras causas que á la penuria del Tesoro y al atraso del país.

Castigar por esto al propietario y al agricultor, inundando nuestros mercados con frutos extranjeros que ahoguen nuestra produccion, ser ia convertirnos en nuestros propios verdugos por aumentar la prosperidad agena.

Cuando el país goce de las ventajas de los demas, los costes del transporte y la detencion de este pudieran ser la verdadera proteccion de nuestra produccion, á la vez que la tendrian estimulada para no ser vencida en la buena lid de una competencia justa.

Hoy que este no es el caso; hay que atender ante todo á dotarla de las condiciones que necesita para su existencia y para su prosperidad, disponiéndola para mas tarde someterla á las leyes económicas que su indole requiere.

Pero cuando la novedad que se combate ha de acarrear una profunda perturbacion en el órden social por el descenso de los valores, ¿cómo sin recursos se alimentaria el tráfico de los cereales extranjeros? Quien ni gana ni tiene, no compra, porque perece; y de este país desolado huiria el traficante de esa tan favorecida mercancía por no encontrar aquí acomodo. ¿Qué sacaria de esto la Hacienda?

Este cuadro de horrores se ennegreceria mas con el fraude que provoca siempre el interés de la primera ocasion, alentado por lo estenso de nuestras costas, y vendria este tráfico inmoral á corrompernos mas, á ser el heredero de nuestras arruinadas fortunas; que no el Tesoro público siquiera seria quien sacara partido de este trastorno.

Esto esponen y esto suplican los firmantes á las Córtes que sea atendido, si no ha de acelerarse la completa ruina de la propiedad y de la agricultura en Epaña.—Jerez de la Frontera 2 de marzo de 1866.—*Francisco Garcia Pina.*—*Juan Fontan.*—Siguen las firmas.

ESPOSICION AGRICOLA EN PAMPLONA.

Con el mayor gusto damos cuenta de esta esposicion anunciada en la capital de Navarra,

Esta provincia da cada dia nuevas pruebas de su celo por el fomento de los intereses agricolas, y nosotros que le enviamos nuestros sinceros aplausos por ello, deseamos que vean logrado su objeto, que es la perfeccion del cultivo y el bienestar de los que á él viven consagrados.

Hé aquí el programa del concurso:

Persuadida esta diputacion que el interés individual es el poderoso motor de la riqueza pública, conoce tambien el gran impulso que puede darle el apoyo de las corporaciones administrativas.

Y convencida de que el desarrollo de la industria pecuaria importa mucho á esta provincia esencialmente agricola, se ha ocupado de los medios que ha creído mas oportunos para lograr tan importante objeto.

Por eso en años anteriores ha estimulado el cultivo de la remolacha,

alfalfa y otras plantas forrajeras, cuya utilidad para el fomento del ganado es bien conocida y cuyo desarrollo de año en año se ve con éxito feliz, y contribuiría eficazmente á la propagacion de algunas razas especiales que sean una nueva y considerable riqueza.

Y por eso convencida tambien de los grandes servicios económicos y sorprendentes resultados que prestan las exposiciones, ha acordado celebrar este año una de mas estension que la dispuesta el anterior por la junta de agricultura, industria y comercio.

La de este año, pues, se hará estensiva á una exposicion de ganados y á un concurso de siega.

La exposicion de animales comprende las diversas razas vacuna, lanar, de cerda, caballar y mular y de animales de corral, y el concurso de siega admite las distintas operaciones de siega á brazo y á máquina.

Nadie ignora que las exposiciones son el verdadero barómetro de la industria y la estadística mas exacta de la riqueza de los pueblos, y los que concurren á la que se ha acordado por esta corporacion deberán tener presente que aun cuando los animales premiados sean de mediana calidad, dan la medida de lo que esas mismas razas pueden prometerse cuando se las alimenta con esmero y se las cuida con solicitud.

La exposicion, á la que se invita en este programa, debe servir de poderoso estímulo á la clase labradora, no solo por lo que convenga á sus intereses económicos, sino por lo que podrá contribuir á demostrar el adelanto agrícola de esta provincia.

La diputacion se complace en que esta exposicion será el principio de una série no interrumpida en años venideros, porque espera no será estéril este llamamiento.

Y por último, debe manifestar que á medida que los labradores é industriales aumenten su celo y mejoren el concurso, la diputacion se esforzará en ofrecer recompensas y en crear medios para el engrandecimiento agrícola.

El concurso de siega se verificará el 9 de julio de 1866.

La exposicion de ganados y animales de corral, los dias 11 y 12 de mismo julio.

El dia 11 antes de las ocho de la mañana deberán los espositores presentar sus ganados á la comision del concurso, y serán admitidos, clasificados y apreciados por el jurado.

El dia 12 el público será admitido á ver la exposicion, y en la tarde del mismo se verificará la distribucion de recompensas.

La exposicion queda á cargo de una comision nombrada y facultada á efecto.

El jurado adjudicará los premios, y mientras aprecie el ganado, espositores deberán estar presentes para contestar á las preguntas que este les hiciere.

Un local designado de antemano y preparado convenientemente albergará los animales que á él concurran.

PRIMERA SECCION.

RAZA LANAR.

Cada morueco espuesto deberá ser acompañado de cuatro ovejas de su casta.

Los machos concurren en su categoría y las hembras en la suya. Los presentados esquilados convendrá que se les deje un mechón en el hombro para apreciar la calidad del vellón.

RAZA MERINA.

Machos.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al morueco.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

Hembras.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al mejor lote de cuatro ovejas.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

RAZA CHURRA.

Machos.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al mejor morueco.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

Hembras.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al mejor lote de cuatro ovajas.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

RAZA LANAR LACHA.

Machos.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al mejor morueco acompañado de cuatro ovejas de su raza.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

Hembras.

- Premio 1.^o Con 200 rs. al mejor lote de cuatro ovejas.
 » 2.^o Con 120 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

RAZA DE CERDA.

Machos.

- Premio 1.^o Con 160 rs. al mejor verraco sin distincion de raza.
 » 2.^o Con 100 rs. al que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. al que le siga.

Hembras.

- Premio 1.^o Con 160 rs. á la mejor cerda de vientre.
 » 2.^o Con 100 rs. á la que le siga.
 » 3.^o Con 80 rs. á la que le siga.

(Se concluirá.)

 REVISTA COMERCIAL.

El tiempo ha sido estremadamente vario desde primeros de abril; y como la última quincena de marzo fué de vientos, aguas y frios, el ganado ha sufrido bastante y la siembra quedado un tanto paralizada en su desarrollo. Pero á la hora en que escribimos estas líneas, el sol brilla esplendoroso y la temperatura es suave desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde, gracias á lo cual, y si no hay contratiempo, ganados y mieses mejorarán notablemente, adelantando en pocos dias lo perdido en el último mes.

El precio de las carnes no ha bajado en el grado que muchos habian creido que sucediera al empezar la venta del cordero: al contrario, los precios continuan firmes en el matadero de Madrid, declarándose muchos dias en alza. El carnero se vende á 3 rs. por término medio, dándose la res con lana, y á 22 cuartos dándose pelona. La arroba de vaca está á 52 rs. arroba.

El precio del trigo continua sin alteracion fluctuando en la alhóndiga de Madrid entre 40 y 43 rs. fanega.

El precio del aceite es 65 rs arroba. Como se ve no ha continuado el movimiento de alza que se manifestó despues de la cosecha. Sin duda ha contribuido á ello la esperanzá de que la próxima cosecha sea abundante, pues el estado de las olivas es satisfactorio.

Ha empezado el esquila del ganado destinado al matadero. El vellon es bastante grande aunque no de mucho peso, pues la lana ha quedado muy lavada con las últimas lluvias.

En la actualidad se afanan los ganaderos estantes en buscar pastos de primavera y agosto. Es la época en que los pueblos subastan la rastrojera, y como para los arriendos, antes de concertarse los terratenientes con los ganaderos, aquellos tienen que ponerse de acuerdo entre sí, la animacion que rei-

na es grande, no faltando en algunas localidades disgustos y rencillas. Aconsejamos de todas veras á unos y otros, como medio de evitar zozobras y disgustos, que verifiquen los contratos por cinco, seis ó mas años, siempre que alguna razon especialísima no se oponga á ello.

Alcira (Valencia) 1.º de abril. El tiempo ha sido muy favorable en todo este mes pasado, habiendo llovido muy á tiempo para los trigos y toda clase de árboles. El arroz y trigo sigue paralizado su precio. Las pocas naranjas que quedan en los árboles se venden muy bien, sacando de cada arroba 14 y 15 rs. Las viñas siguen brotando muy bien; pero hay una grande porcion de escarabajos pequeñitos con un color verde que se comen los brotes con los racimos que nacen. Los planteles de tomates y pimientos siguen buenos, como igualmente los planteles de arroz. Los ganados siguen muy buenos con mucha abundancia de las ovejas.

Almería 1.º El tiempo en la quincena anterior ha sido lluvioso y con fuertes vientos; ha serenado y los frios han desaparecido. Las sementeras están tardías y dan algunas esperanzas. Los ganados en general malos y con muchas pérdidas por los escasez del otoño. El mercado de granos paralizado despues de las lluvias. Trigo, de 48 á 52 rs. fanega; cebada, de 24 á 26; maíz, de 28 á 30; garbanzos, de 95 á 160; carneros, de 70 á 75 rs. uno; ovejas, de 52 á 57; borregos, de 35 á 40; lana, de 70 á 80 rs. arroba.

Málaga 1.º El tiempo en esta quincena lluvioso; han mejorado los sembrados sin embargo de haber habido algunos daños por el desbordamiento de los rios. Se sigue la barbechera y siembra de garbanzos y maíz. Los ganados buenos y se va concluyendo la enfermedad de la pezuña ó epizootia. Trigo, de 50 á 68 rs. fanega; cebada, de 28 á 32; maíz, de 45 á 50; habas, á 44; garbanzos, de 90 á 180; yeros, á 40; carne de vaca, á 2 1/2 rs. libra; idem de carnero, á 2 1/2.

ANUNCIOS.

Á LOS GANADEROS.

El acreditado específico contra el mal de bazo ó sanguinuelo de los ganados lanar y cabrio descubierto por el licenciado en farmacia D. Fernando Sepúlveda y Lúcio y premiado por la Asociación general de ganaderos del reino, se vende en Brihuega en la botica del autor, Plaza, número 6; en Madrid, en la de D. Carlos Ulzurum, Barrio-nuevo, número, 11, y D. José María Moreno, Mayor, 93; en Toledo, D. Angel Lopez, botica, Zocodover; en el Burgo de Osma, D. Cristobal Romero; en Humanes, D. José Sepúlveda, y en Cifuentes, D. Máximo Aldeanueva; en cuyos depósitos especiales, lata grande con medicamento para cien cabezas vale 50 rs. y las pequeñas para cincuenta, 25 rs. Tambien se remiten pedidos á cualquiera punto de España, á la mayor prontitud, con el recargo de porte y embalaje, siempre que se acompañe al pedido letra ó carta-orden sobre correo ó casa de comercio.

El medicamento se conserva inalterable por dilatado tiempo, por lo que puede tomarse á prevención por si el ganado es invadido de la enfermedad ó como preservativo de ella.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.

MADRID.—Imprenta de T. Nuñez Amor, calle del Fúcar, núm. 5.—1868.